

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SOLGANTRADING ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad del DM de Quito, 6 días del mes de marzo de 2014, a las 11h00 am, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en las calles AV. REPUBLICA E6-447 y AV. ELOY ALFARO de esta ciudad del DM Quito, comparecen los señores socios de antedicha compañía:

Actúa como Secretario de Junta el Abg. Paul Michel Franco Landazuri, en su calidad de Gerente General de la compañía y se nombra como Presidente Ad hoc de Junta al Sr. Milton Alexis Villon Cajas, por ausencia del Presidente de la compañía que cumpla el cargo correspondiente.

El Secretario de Junta, procede a tomar la Asistencia de los socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Socio	Participaciones	Valor c/part.	Total US\$
Paul Michel Franco Landazuri	200	1 USD	200.00
Milton Alexis Villon Cajas	200	1 USD	200.00
TOTAL	400	1 USD c/p	400,00

Una vez tomada la lista, se verifica que existe presente el 100% (cien por ciento) de los socios de la empresa Comercializadora Internacional Solgantrading Ecuador Cia. Ltda., declarándose por tal motivo con el carácter de Universal.

El Presidente Ad-hoc de junta declara formal y válidamente constituida la presente Junta y solicita que se de lectura con el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013;
3. Resolver acerca de la distribución o destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente Ad-hoc de Junta, solicita que se de inicio con el primer punto del orden del día.

El Ab. Paul Franco Landazuri en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa presenta su Informe de Gerencia.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Socios presentes, el Informe presentado por Paul Michel Franco Landazuri, correspondiente al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2013, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente Ad-hoc de Junta, solicita que se de inicio con el segundo punto del orden del día.

El Ab. Paul Franco Landazuri, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa y muestra en forma física y explicativa a los presentes, todos y cada uno de los documentos y soportes correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Socios presentes, la documentación e información presentada por Paul Michel Franco Landazuri, correspondiente a balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

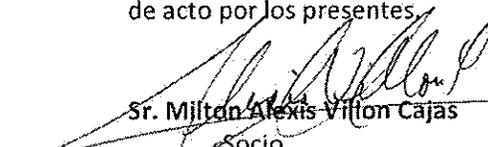
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente Ad-hoc de Junta solicita que se de inicio con el tercer punto del orden del día.

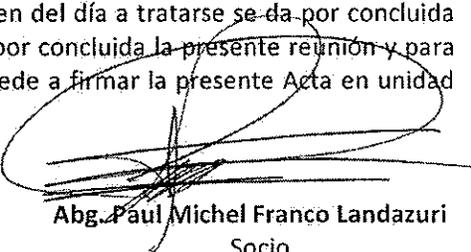
El Ab. Paul Franco Landazuri, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa e indica documentadamente a los socios que el ejercicio 2013 no arrojó utilidades sociales a favor de los socios, por lo que lastimosamente no hay nada que distribuirse.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, manifiesta entender las razones de la falta de utilidades sociales en el ejercicio económico 2013, principalmente por situación de inexistencia de operación y aprueban de manera unánime el hecho de falta de reparto de utilidades sociales.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse se da por concluida la presente Junta y siendo las 14h10, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente Acta en unidad de acto por los presentes.


Sr. Milton Alexis Vilton Cajas
Socio

Presidente Ad-hoc de Junta


Abg. Paul Michel Franco Landazuri
Socio

Gerente General- Secretario de Junta